

México a cien años de su Constitución

Balance y reflexiones desde la UNAM

Enrique Graue Wiechers

Al cumplirse un siglo de la promulgación de la Constitución, el 5 de febrero pasado, el Rector de nuestra máxima Casa de Estudios dirigió un mensaje a la comunidad universitaria. El doctor Enrique Graue Wiechers aborda las difíciles circunstancias que enfrenta el país ante el cambio de gobierno en Estados Unidos, y las acciones concretas que nuestra Universidad ha emprendido para impedir que los nuevos vientos de xenofobia e incertidumbre perjudiquen a estudiantes y sociedad en su conjunto.

Mucho ha pasado en el transcurso de estos cien años. México ha vivido transformaciones profundas en el ámbito político, económico y social y nuestra Constitución no ha estado exenta de estos cambios.

Han sido ya aproximadamente *setecientas* modificaciones constitucionales las que se le han hecho, haciéndola casi tres veces más extensa que la original.

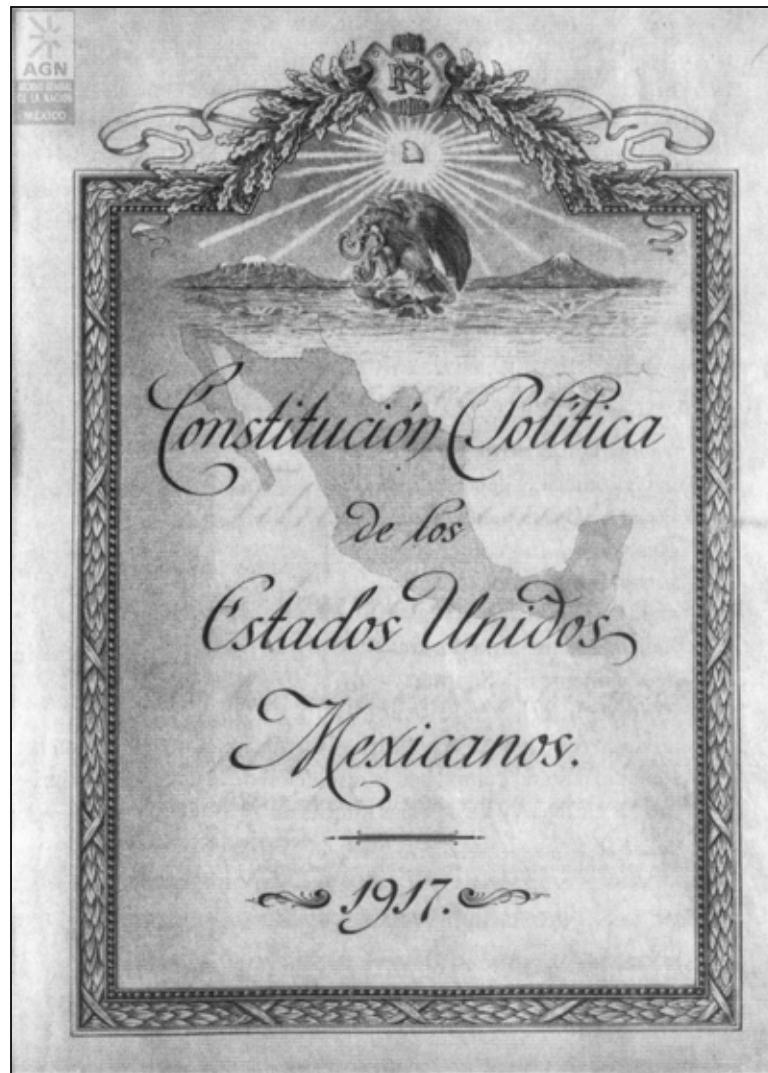
Hay que decirlo con claridad: sí es extensa, sí es compleja y en ocasiones contradictoria. Es muy probable que requiera de propuestas innovadoras para su mejor articulación. Pero en sus contenidos están los preceptos que rigen los destinos de México como una nación soberana.

En ella se plasman nuestros anhelos de justicia y equidad y la aspiración de los mexicanos a una convivencia armónica, en progreso y libertad.

En su artículo tercero está plasmada nuestra autonomía. Con ella como un derecho irrenunciable, nos permite trazar nuestros rumbos con total independencia y avanzar hasta el límite de nuestras posibilidades.

Sin duda debemos estar orgullosos de la Constitución y celebrarla, tal vez debamos armonizarla y sintetizarla pero, antes que nada, debemos respetarla, hacer que se cumpla y exigir que se respete.

Esta conmemoración llega también en momentos tensos y polarizados, de incertidumbre e inestabilidad



política y social, no sólo por la indignación ante la inseguridad, la impunidad y la corrupción en las que hemos caído, sino por los vientos de intolerancia y xenofobia que nos llegan, como una nueva expedición punitiva del actual presidente norteamericano, en forma de decretos, declaraciones y tuits.

En las últimas semanas hemos visto cómo nuestro país ha sido objeto de intenciones gubernamentales que victimizan a nuestros connacionales, lastiman nuestra economía y atentan contra la dignidad de todos los mexicanos.

Ante los intereses del actual gobierno estadounidense habrá que anteponer los nuestros; voltear hacia nosotros mismos, hacia nuestra historia y a nuestras instituciones y hacerlo con certeza, firmeza y claridad.

Es momento de fortalecer nuestras tradiciones y recuperar el enorme potencial que tenemos para rediseñar nuestro rumbo. Somos sin duda un pueblo creativo y somos gente que, sin importar la magnitud de los retos, sabe enfrentarlos descubriendo las oportunidades. Nuestro futuro debe estar en nuestras manos.

Y la Universidad de la Nación no puede estar al margen del actual conflicto. Debemos actuar dentro de nuestras capacidades y ámbitos de influencia.

Permítanme comentar algunas de las acciones que hemos tomado y otras que se llevarán a cabo en los meses por venir:

- La Rectoría ha enviado una carta a las 39 universidades estadounidenses con las que tenemos convenios vigentes invitándolas a que, en caso de que los estudiantes mexicanos se vean en dificultades para continuar sus estudios, nos lo hagan saber, a fin de recibirlos, ya sea en nuestra Casa de Estudios o, sirviendo de puente de unión, en otras instituciones de educación superior, para que estos estudiantes puedan continuar sus estudios en nuestra nación y cumplir sus sueños, metas e ilusiones.

- En ese mismo sentido, la Rectoría envió una carta a la Asociación de Universidades Públicas (por sus siglas en inglés, APLU), agradeciéndoles la solidaridad que 139 de ellas han manifestado ante las medidas discriminatorias y xenofóbicas, y ofreciéndoles el apoyo de nuestra Casa de Estudios para los jóvenes que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad migratoria.

- A fin de lo anterior, con el concurso de la Secretaría General, la Abogacía General y la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estu-

dios, se propondrán a la Comisión Permanente del Consejo Universitario los mecanismos y las medidas conducentes para evitar trámites excesivos que en circunstancias como la presente serán difíciles de cumplir y así facilitar su incorporación a los niveles educativos correspondientes.

- Invitaremos a todas las universidades autónomas de la República a que se sumen a estas medidas que eventualmente se aprueben y estoy seguro de que, entre todos, crearemos la oferta educativa necesaria para apoyar la reintegración de esos estudiantes a los niveles educativos que les correspondan.

- El Programa de Apoyo a Estudiantes en el Extranjero, el PAME, radicado en uno de nuestros Centros de Estudios Mexicanos en la Unión Norteamericana, ha convocado ya, para el 24 de febrero del año en curso, a una reunión en la ciudad de Seattle, a todas las sedes que de estas características tenemos en el país vecino, a saber: Los Ángeles, Tucson, San Antonio, Chicago y el propio Seattle, para discutir y acordar las distintas acciones a seguir y articular las acciones necesarias.

- El 7 de febrero en *Gaceta UNAM*, salió publicada la creación del reconocimiento Alfonso García Robles, que lleva el nombre de nuestro Premio Nobel de la Paz y cuya finalidad será reconocer a aquellos alcaldes, gobernadores, agrupaciones e instituciones de educación superior que se opongan a la xenofobia e intolerancia del actual gobierno estadounidense-

se y que actúen en favor de los derechos humanos de nuestros connacionales. A ellos les debemos este reconocimiento por su valor y convicciones.

La defensa de nuestra dignidad y soberanía está y debe estar por encima de cualquier ideología, posiciones políticas o reclamos administrativos. La embestida externa no nos debe encontrar desunidos.

Demostremos que, ante todo, está México. Estemos atentos y rechacemos enérgicamente cualquier provocación que pretenda desviarla de su finalidad.

El artículo primero de nuestra ley orgánica define nuestra obligación ante la nación y faltaríamos a su mandato si no contribuimos con propuestas a redefinir el rumbo de nuestra nación.

Para el efecto quisiera pedirles: a las humanidades, su capacidad de reflexión y su sentido crítico; a las ciencias sociales, su razonamiento analítico; y a las demás áreas científicas, su metodología y rigor académico para realizar propuestas que permitan enfrentar los embates que estamos sufriendo y formular una nueva agenda de desarrollo para México. Una nueva agenda que no esté en la desolación. Una nueva agenda que enfrente con entusiasmo, energía y decisión estos momentos.

Les pido a todos ustedes que generen grupos de trabajo incluyentes en todas aquellas otras áreas del conocimiento y la cultura en donde sea importante que la Universidad se manifieste para propiciar un futuro estable, próspero y justo para nuestra nación. **U**



David Alfaro Siqueiros, *El pueblo a la Universidad, la Universidad al pueblo. Por una cultura nacional neohumanista de profundidad universal*, Rectoría, Ciudad Universitaria, 1952- 1953